



# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN JOSÉ  
LARIOS MÉNDEZ  
SECRETARIO

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

### V LEGISLATURA

### ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



### SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

#### Comisión de Transporte y Vialidad

*Reunión de Trabajo*

#### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**Auditorio “Benito Juárez”**

**16 de diciembre del 2010**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR GUIJOSA MORA.-** Buenas tardes, diputada y diputados.

Agradezco su asistencia a esta 9ª sesión ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad.

Le pedimos aquí al diputado Federico Manzo nos ayude en esta sesión como Secretario, a fin de pasar lista de asistencia a los representantes populares integrantes de esta Comisión de trabajo.

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

Diputado Héctor Guijosa Mora, presente.

Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, presente.

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

Diputado Juan José Larios Méndez.

Diputada Rocío Barrera Badillo, presente.

DIP. JUAN JOSÉ  
LARIOS MÉNDEZ  
SECRETARIO

Diputado José Alberto Benavides Castañeda.

El de la voz, presente.

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

Diputado Fernando Rodríguez Doval.

Diputado Alejandro Sánchez Camacho, presente.

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

Diputado Guillermo Sánchez Torres.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, está la asistencia de 5 diputados presentes, por lo tanto, hay quórum.

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Federico.

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

Se abre la 9ª sesión ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

En virtud de que esta sesión cuenta con el quórum legal y que el orden del día ha sido distribuido previamente, le solicito al diputado Secretario dar lectura al mismo.

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día de la 9ª sesión ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, convocada para el día 16 de diciembre de 2010 a las 9:30 horas en este Auditorio "Benito Juárez".

Orden del día.

1.- Lista de asistencia.

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

2.- Verificación y declaración de quórum legal.

3.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

4.- Discusión y aprobación en su caso de la versión estenográfica de la 8ª sesión ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

5.- Discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal en su artículo 9 y se adiciona un artículo 9-Ter, presentada por la diputada Rocío Barrera Badillo.

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

6.- Discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a retirar los trailer que obstruyen las vialidades aledañas al Parque Tezozomoc, presentada por los diputados Jorge Palacios Arroyo y Fernando Cuéllar Reyes, de los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, respectivamente.

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

7.- Asuntos generales.

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Por consiguiente, le pido al diputado someter al pleno de la Comisión dicho orden del día para su aprobación.

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los integrantes de la Comisión de Transporte y Vialidad si es de aprobarse el orden del día como fue planteado en sus términos.

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

Los diputados que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Federico.

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

Con fundamento en el artículo 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, que dice a la letra en la parte de su artículo 39 que la versión estenográfica será puesta a consideración de la Comisión en la siguiente sesión, en su caso tendrá valor probatorio pleno, salvo lo anterior, sin perjuicio de que los acuerdos adoptados por la Comisión en la sesión respectiva obliguen desde el momento en que fueron tomados.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN JOSÉ  
LARIOS MÉNDEZ  
SECRETARIO

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

En virtud de que esta Presidencia ha entregado en los fóldeos de esta 9ª sesión ordinaria copia de la versión estenográfica de la 8ª sesión ordinaria celebrada el viernes 5 de noviembre del 2010, solicito al diputado Secretario someter a discusión y en su caso aprobación dicha versión estenográfica.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los integrantes de la Comisión de Transporte y Vialidad si existen observaciones y/o comentarios a la versión estenográfica antes citada y si es de aprobarse en los términos que fue planteada.

Los diputados que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

En el siguiente punto del orden del día, el numeral 5, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal en su artículo 9 y se adiciona el artículo 9º ter presentada por la diputada Rocío Barrera Badillo.

Esta Presidencia tomando en cuenta los foros realizados respecto a esta problemática, se elaboró el dictamen correspondiente y de forma responsable, mismo que se entregó como anexo a la convocatoria y que se encuentra en sus fóldeos.

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

Proponemos a este pleno de la Comisión abrir la discusión serena y razonada en el contenido de los términos de este dictamen, por lo que solicito al diputado Secretario someter a su discusión el presente dictamen y en su caso aprobación del dictamen.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los integrantes de la Comisión de Transporte y Vialidad si respecto al proyecto de dictamen existen observaciones, comentarios, modificaciones o agregados.

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

La diputada Rocío Barrera Badillo en el uso de la palabra.

DIP. JUAN JOSÉ  
LARIOS MÉNDEZ  
SECRETARIO

**LA C. DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO.-** Gracias, diputado Manzo.

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

El objetivo de la iniciativa es darle certeza a los bicitaxis en el Distrito Federal derivado que en este momento no cuentan con ninguna regulación, estamos pidiendo en esta iniciativa que por parte del Gobierno del Distrito Federal se emita el reglamento para que no se deje a discreción de cada una de las 16 delegaciones el funcionamiento, en este momento cada quien lo hace a discreción y tenemos un problema de corrupción en el tema de los padrones y del pago de servicios. Con esta iniciativa ayudaríamos a que este tema quede totalmente eliminado y que los bicitaxis tengan certeza en el momento de realizar su trabajo.

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Diputado Presidente.

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

**EL C. PRESIDENTE.-** Sí, sin duda fue una iniciativa atinada en el sentido que este año uno de los temas que empezó a abordar la Comisión fue sin duda abordar la problemática de los que no se sabe pero se tiene un aproximado de 20 mil bicitaxis y vehículos adoptados en distintas modalidades que brindan el servicio de traslado de personas en las demarcaciones de V. Carranza, Azcapotzalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y en mayor medida en Tláhuac, en el que a la fecha existe un decreto mediante el cual el Jefe de Gobierno autoriza los bicitaxis meramente en la zona del Centro Histórico, en la demarcación Cuauhtémoc, en el primer cuadro de la ciudad, pero sin duda en varias

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

delegaciones, como lo planteó la diputada Rocío, hay iniciativas aisladas no uniformes en base a interpretación de la ley de la materia.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

Es por ello que se consensó con el equipo de asesores de la promovente y se llegó a esta propuesta que consiste en el agregado del 9° ter y la modificación del 9°, a fin de que las demarcaciones coadyuven en el padrón, en el censo y será la Secretaría la rectoría quien emita un cuerpo que resuelva el presente asunto.

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

No nos metemos a más discusión con mayor profundidad, sino a fin de permitir al gobierno de la Ciudad a fin que sea éste el que determinará bajo un manual técnico que se encuentra señalado en el transitorio y consideramos que esta Comisión estará cumpliendo con este gremio que se encuentra reconocido ya en la Ley de Transporte. Ese sería mi comentario.

DIP. JUAN JOSÉ  
LARIOS MÉNDEZ  
SECRETARIO

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

Si no hay otra intervención, le pediría al diputado Federico Manzo Sarquis. ¿Quiere hacer uso de la palabra?

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Diputado Presidente, solamente destacar al relevancia de esta reforma en virtud precisamente del desorden que hay en la operación de bicitaxis, ciclotaxis, mototaxis y todos sus versiones, ahora si que motorizadas y de este tipo. El asunto es de relevancia porque tanto en la Ley de Transporte y Vialidad como en el Reglamento del mismo ordenamiento todas las disposiciones legales son bastante abstractas, se decir, son disposiciones muy generales que evidentemente dejan a discreción sobre todo a las autoridades ejecutoras la aplicación de la política pública sobre todo en esta materia.

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

Hemos visto sobre todo en las delegaciones perimetrales del Distrito Federal una serie de abusos por parte de muchas delegaciones respecto a no solamente al diseño de los circuitos y recorridos de los bicitaxis, sino también a la integración del padrón, a la tramitación de los permisos, así como del trámite para las bases y paraderos de estos vehículos no motorizados.

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

El problema se ha visto incrementado debido precisamente también al gran número de personas que constantemente y año con año han ido tomando este vehículo como una opción de transporte y como una opción viable para movilizarse de la periferia al centro de la Ciudad o de la periferia hacia los centros de transporte modal que se encuentra en el perímetro donde habitan, y esto no es de menor relevancia en virtud de que también la Secretaría de Transportes y Vialidad ha venido implementado un programa de modernización también respecto de los CETRAM y en los que nosotros opinamos que también debería de caber este tipo de transporte ya sea en una modalidad de bases o paraderos, pero que también se integren los bicitaxis, los mototaxis y los ciclotaxis como una forma, como una opción de movilidad para esta Ciudad y como una opción que también los mismos ciudadanos aceptan como viables.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN JOSÉ  
LARIOS MÉNDEZ  
SECRETARIO

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

Entonces lo que procede es darle una mayor claridad en la ley en todo el marco jurídico relevante también, aclarando sobre todo y señalando, puntualizando facultades no solamente para las delegaciones, sino también para la misma Secretaría de Transportes y Vialidad, para darle viabilidad al efecto.

Es por eso que celebramos la modificación sometida por la diputada Rocío Barrera y por supuesto que estamos en pro de esta propuesta.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Alejandro Sánchez Camacho.

**EL C. DIPUTADO ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO.-** Una pregunta, ya que está la ponente de la iniciativa. ¿El tema es el asunto de los bicitaxis? Sin embargo, yo veo aquí –a ojo de buen cubero– que se señala en una fracción, la número XVI, dentro de las obligaciones de las delegaciones, si mal no recuerdo, habla de un padrón de los estacionamientos públicos, con el número de declaraciones de apertura presentadas y las sanciones que en su caso hayan sido aplicadas. No sé.

**LA C. DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO.-** Esa no fue materia de reforma, es el artículo que existía, que es el 9º y solamente se transcribió la iniciativa y se derogan

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

algunas fracciones, pero esa fracción no se tocó porque es en relación a estacionamientos públicos, que no tiene que ver con el tema de los bicitaxis, pero ya estaba así establecido en la ley original.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

**EL C. PRESIDENTE.-** Creo que sí quedó claro. No fue tocada esa fracción, es tal cual existe al día de hoy, a lo mejor sí faltó aquí una mayor claridad con negrillas y cómo estaba y cuál es la reforma para tener claridad los diputados de este asunto. No sé, desconozco si fue platicado también previamente con su asesora.

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN JOSÉ  
LARIOS MÉNDEZ  
SECRETARIO

Si no hay otra intervención, sí diputado Federico Manzo.

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Me llama un poco la atención nada más la fracción VI de la propuesta del Artículo 9 Ter que menciona estructurar, redistribuir, modificar y adecuar los circuitos, derroteros y recorridos en los cuales se autoriza la prestación del servicio de acuerdo con las disposiciones de esta Ley, los programas y normas vigentes, las condiciones y necesidades derivadas de la oferta de la demanda del interés público.

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

El asunto aquí es de relevancia porque en la práctica lo que hemos visto que sucede al interior de las Delegaciones sobre todo en las perimetrales, es que la administración delegacional a discreción cambia constantemente las rutas, las modifica, los circuitos y esto no lo informa a todos los prestadores de este servicio y lo que sucede es que vuelve en una fuente de corrupción, de extorsión y por supuesto que eso atenta contra la seguridad jurídica de la prestación del servicio.

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

Entonces yo sí me gustaría no sé proponer una modificación a esta fracción VI a modo de también darle mayor certeza al establecimiento de circuitos, derroteros y recorridos para no dejar discrecionalmente en manos únicamente de la Delegación esta facultad.

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

Sin embargo y bueno en estos momentos no tengo la redacción adecuada, sería mi propuesta, sería que estos circuitos estén autorizados por la misma Secretaría de



## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

Transporte y Vialidad para que la Delegación no pueda modificar arbitrariamente estos circuitos.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

Le quisiera hacer esta propuesta a la diputada promovente, sobre todo para preguntar su opinión al respecto.

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

**EL C. PRESIDENTE.-** Si pudiera hacer uso de la palabra para dar respuesta al diputado Federico.

DIP. JUAN JOSÉ  
LARIOS MÉNDEZ  
SECRETARIO

Sin duda al día de hoy en el tema de las bases la intervención de las jefaturas delegacionales es meramente de vistos buenos, pudiese empatarse en los mismos términos y que sea la SETRAVI la que con esta rectoría pueda realizar también la estructuración, modificación y adecuación de circuitos, etcétera, a fin de no contradecirse, a ver si checamos la fracción correspondiente que habla sobre las bases y vistos buenos para poder empatarla en los mismos términos, si traen ahí la Ley del Transporte para poder dar lectura y posiblemente con esto pueda resolver la inquietud del diputado Federico Manzo.

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

No sé si algún otro diputado otra observación, comentario o modificación.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Ningún otro diputado tiene comentario alguno?

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

**EL C. PRESIDENTE.-** Si no hay otro comentario, le pediría al diputado Federico Manzo someter a su aprobación en lo general con la reserva que ha señalado él mismo.

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los integrantes de la Comisión de Transporte y Vialidad si es de aprobarse este dictamen en lo general.

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

Los diputados que estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Finalmente pasaríamos a las reservas. Es muy importante señalar que se revise el contenido a fin de que no se vaya a contradecir con otro artículo, que muchas veces van concatenados y pudiésemos caer ahí en una contradicción.

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Más bien, yo creo que ese es el problema, que ambas instancias sean quienes emitan la autorización.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

Entonces nada más sería la coordinación, la estructura de seguridad en coordinación con la Secretaría.

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

Muy bien. Sugiero como propuesta de modificación a la reserva de la fracción VI del artículo 9-Ter, estructurar, redistribuidor, modificar y adecuar en conjunto con la Secretaría, los circuitos, garroteros y recorridos en los cuales autoriza la prestación del servicio de acuerdo con las exposiciones de esta ley, los programas y normas vigentes, las necesidades y las condiciones derivadas de la oferta, la demanda y el interés público.

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

**EL C. PRESIDENTE.-** Quisiera hacer uso de la palabra en el numeral 9, habla de emitir visto bueno para la aprobación de bases, sitios y lanzaderas de transporte público, en el artículo 9 fracción XIV, que no se tocó.

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

Pudiese ser el mismo, solamente con el agregado en el tema de los bicitaxis. Quizás esto ya podría resolver a fin de no crear un conflicto en la regulación, como lo señaló anteriormente el diputado en el sentido de coordinación, sino simplemente mi propuesta se modifica un poco,

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** ¿Remitiendo?

**EL C. PRESIDENTE.-** En el sentido que solamente emita vistos buenos.

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

**LA C. DIPUTADA ROCIO BARRERA BADILLO.-** En la delegación solamente emite...

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

**EL C. PRESIDENTE.-** Pero también con el agregado de los bicitaxis, que a la fecha no se...

Entonces para las diputadas y diputados no sé si quedaron claras las dos propuestas; una, en el sentido de que sea la SETRAVI conjuntamente con la Delegación, conjuntamente las que resuelvan el tema de estructurar, distribuir, modificar y adecuar

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

circuitos y garroteros, etcétera. Lo que nosotros estamos proponiendo es que sea meramente las delegaciones que emitan vistos buenos y que sea rectoría de la SETRAVI.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Perdón, diputado Presidente.

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

Entonces sí entiendo, entonces estas facultad señalada en la propuesta de la fracción VI quedaría en manos o quedaría bajo la competencia de la Secretaría de Transporte y Vialidad y las delegaciones únicamente se quedarían con la facultad establecida en la fracción XIV del artículo 9º respecto a este mismo tema.

DIP. JUAN JOSÉ  
LARIOS MÉNDEZ  
SECRETARIO

**EL C. PRESIDENTE.-** A ver, si me permiten. El asunto es que esta reserva obviamente no va a la esencia del dictamen en el sentido que fue planteado.

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

Ahorita también me está pidiendo el uso de la palabra el diputado Leobardo Urbina.

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

Pudiese quedar en los mismos términos que está la fracción VI y VII pero con un primer agregado, que dará visto bueno para estructurar, distribuir, modificar y adecuar. Así como está, solamente el agregado que dará visto bueno. En el VI.

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUIS  
INTEGRANTE

Aquí también el VII lo que está diciendo el diputado Urbina es que se le está dando facultades a la delegación de inspección, verificación y vigilancia. Entonces aquí también estaría buscándose un agregado.

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

Le voy a dar el uso de la palabra aquí al diputado Urbina.

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

**EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.-** Perdón, es que tendríamos que modificar también el artículo 7, si no, de lo contrario, no, el de la ley, así es, de la Ley de Transporte, si no, de lo contrario pues no sería coherente todo esto.

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

**EL C. PRESIDENTE.-** Yo les propondría que abriéramos un receso, dejáramos abierta la sesión y en el transcurso del día de hoy se trabaje la propuesta, se afine coordinadamente con los equipos técnicos y pudiésemos reanudarla al final de la sesión, si están de acuerdo. Si están de acuerdo en que pudiésemos realizar el receso a fin de buscar el consenso.

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Nada más, diputado, que el artículo 7 no está en el dictamen, entonces tenemos que promover una iniciativa a este respecto.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

Lo que podemos hacer es digamos modificar la fracción VI y comprometernos a plantear otra iniciativa a este respecto para que quede completa digamos toda la propuesta integral.

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

Yo había planteado ahorita una redacción para la fracción VI con base en la opinión, y diría:

DIP. JUAN JOSÉ  
LARIOS MÉNDEZ  
SECRETARIO

Fracción VI. Opinar sobre la estructuración, redistribución, modificación y adecuación de los circuitos, derroteros y recorridos autorizados por la Secretaría para la prestación del servicio, de acuerdo con las disposiciones de esta ley, los programas y normas vigentes, las necesidades y condiciones derivadas de la oferta.

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

Nada más que esto también evidentemente lo complementaríamos con la propuesta para modificar el artículo 7, porque hay que darle también esta facultad a la Secretaría.

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

**EL C.** .- Perdón, señor diputado. Lo que pasa es que en el momento si se le está dando a la delegación la facultad de dar el permiso para el funcionamiento de los bicitaxis, cuando se otorga el permiso se otorgan los recorridos, es un documento completo, entonces si se le da la facultad de opinar debiera de ser previa autorización de la Secretaría de Transporte y Vialidad.

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

**LA C. DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO.-** Pero eso se puede resolver en la elaboración del reglamento, que quede establecido quién tendría la facultad.

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

**EL C.** .- Porque la Ley de Transporte en el 7 dice con mucha claridad cuáles son las facultades de la Secretaría de Transporte y Vialidad... (inaudible) para que las delegaciones los autoricen, así se resuelve.

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Es que hay un problema estructural también dentro de las delegaciones porque no hay personal técnico capacitado

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

# COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

para establecer rutas, derroteros y circuitos adecuados, como lo tiene SETRAVI, sí tiene esa capacidad, por eso que esta parte sí tiene que ser, o en mi opinión es que tiene que ser a cargo de la Secretaría y únicamente la delegación opinar sobre las condiciones, sobre todo las condiciones de infraestructura urbana, que es donde puede incidir digamos la Secretaría.

DIP. HÉCTOR  
GUIJOSA MORA  
PRESIDENTE

DIP. LEOBARDO  
JUAN URBINA  
MOSQUEDA  
VICEPRESIDENTE

**EL C.** .- Con una adición al 7 queda perfectamente solucionado este problema, como usted lo plantea.

DIP. JUAN JOSÉ  
LARIOS MÉNDEZ  
SECRETARIO

DIP. ROCÍO  
BARRERA BADILLO  
INTEGRANTE

**EL C. PRESIDENTE.-** A ver, diputados, finalmente haremos un esfuerzo final para ver si pudiese resolver esto a fin de sin modificar el 7. El artículo 7 habla que las facultades de la SETRAVI es fomentar, impulsar, estimular, ordenar y regular el desarrollo del transporte público.

DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES  
CASTAÑEDA  
INTEGRANTE

Lo que pudiésemos, esta fracción la pudiésemos sujetándose en los términos del artículo 7, remitir esto al artículo 7, que sería la SETRAVI, o quedaría definido en el manual técnico que señalamos en la fracción anterior.

DIP. FEDERICO  
MANZO SARQUÍS  
INTEGRANTE

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Es que éstas al ser facultades de las delegaciones si remitimos es como si no fuera facultad de la delegación. Entonces, aquí lo que debemos de establecer perfectamente es cuál va a ser la función de la delegación en esta fracción VI respecto a estas actividades, la estructuración, opinar.

DIP. FERNANDO  
RODRÍGUEZ DOVAL  
INTEGRANTE

**EL C.** .- Señor diputado, perdón que interrumpa, si en la fracción I ... (Inaudible) otorgar permisos, ya no tocamos el 7, porque aquí nada más dice como única condicional para otorgar el permiso.

DIP. ALEJANDRO  
SÁNCHEZ  
CAMACHO  
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO  
SÁNCHEZ TORRES  
INTEGRANTE

**EL C. PRESIDENTE.-** Quedamos en el acuerdo de abrir un receso a fin de que los equipos puedan presentarnos una propuesta consensuada, afinada y que no se contradiga con los demás artículos de la ley. ¿Estamos de acuerdo? Abrimos un receso y en el transcurso del día, de la tarde reanudaremos esta novena sesión ordinaria. Muchas gracias.